

# *Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Brindar servicios de salud a toda la población que lo demande, en lo curativo y de rehabilitación, así como realizar programas que nos lleven a mejorar la calidad de vida de las personas, considerando planes preventivos que nos ayuden a disminuir el riesgo de contraer enfermedades infecto-contagiosas tomando en cuenta la participación ciudadana.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

La asignación de recursos humanos y financieros, se destinarán a la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que se le brinda, a través de la realización de actividades de prevención, protección, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población.

### **3. Objetivos**

Coordinar y administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, aplicando Leyes, Normas y Procedimientos del área administrativa, de forma tal que puedan satisfacer las necesidades solicitadas por las diferentes Departamentos administrativos, áreas Hospitalarias y de Apoyo.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, nosocomiales estableciendo un sistema de vigilancia y control de los procedimientos quirúrgicos que se realizan para evitar las enfermedades infecto-contagiosas, así como también el fortalecimiento de la salud de la mujer.

## **B. INGRESOS**

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		162,945
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	162,945	
15 Ingresos Financieros y Otros		17,055
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	11,055	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	6,000	
16 Transferencias Corrientes		7,451,360
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	7,451,360	
<b>Total</b>		<b>7,631,360</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,742,820		1,742,820
02	Servicios Integrales en Salud	Director	5,708,540	180,000	5,888,540
Total			7,451,360	180,000	7,631,360

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,624,360
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,476,505
Remuneraciones	5,514,765
Bienes y Servicios	1,961,740
Gastos Financieros y Otros	147,855
Impuestos, Tasas y Derechos	125,855
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	22,000
Gastos de Capital	7,000
Inversiones en Activos Fijos	7,000
Intangibles	7,000
Total	7,631,360

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,742,820
01 Dirección Superior y Administración	Desarrollar en forma coordinada e integral con las diferentes áreas, la aplicación de procesos administrativos y el cumplimiento de las leyes, normativas, políticas y lineamientos, de los recursos asignados para el desarrollo de la ejecución presupuestaria, garantizando la disponibilidad de recursos humanos y financieros	1,742,820
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		5,888,540
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, en lo que respecta a lo preventivo y curativo, con calidad y equidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo al nivel de complejidad.	1,627,800
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención de las áreas de medicina, cirugía, ginecología, obstetricia, pediatría, neonatología y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad; se incluye 6- plazas absorbidas del Proyecto VIH. Considerando los convenios establecidos por el Ministerio de Salud. con relación a estas plazas del Presente ejercicio fiscal.	4,245,305
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la movilidad materna e infantil, en armonía con la iniciativa para la atención de la mujer que esta siendo promovida por el Grupo Parlamentario de Mujeres de la Asamblea Legislativa.	15,435
Total		7,631,360

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		637,295	950,670	147,855	7,000	1,735,820	7,000	1,742,820
2014-3212-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	637,295	950,670	147,855		1,735,820		1,735,820
22-1 Fondo General					7,000		7,000	7,000
02 Servicios Integrales en Salud		4,877,470	1,011,070			5,888,540		5,888,540
2014-3212-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,533,290	94,510			1,627,800		1,627,800
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,328,745	736,560			4,065,305		4,065,305
21-2 Recursos Propios			180,000			180,000		180,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	15,435				15,435		15,435
<b>Total</b>		<b>5,514,765</b>	<b>1,961,740</b>	<b>147,855</b>	<b>7,000</b>	<b>7,624,360</b>	<b>7,000</b>	<b>7,631,360</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	5	16,245
301.00 - 350.99	10	41,300
351.00 - 400.99	12	55,035
401.00 - 450.99	11	56,445
451.00 - 500.99	57	333,375
501.00 - 550.99	7	45,395
551.00 - 600.99	26	181,300
601.00 - 650.99	7	53,580
651.00 - 700.99	10	80,810
701.00 - 750.99	6	52,885
751.00 - 800.99	21	198,135
801.00 - 850.99	31	305,565
851.00 - 900.99	15	157,440
901.00 - 950.99	17	189,000
951.00 - 1,000.99	20	233,140
1,001.00 - 1,100.99	31	388,345
1,101.00 - 1,200.99	26	352,975
1,201.00 - 1,300.99	16	243,090
1,301.00 - 1,400.99	32	516,150
1,401.00 - 1,500.99	14	241,760
1,501.00 - 1,600.99	17	313,540
1,601.00 - 1,700.99	4	79,360
1,701.00 - 1,800.99	1	20,820
1,801.00 - 1,900.99	8	179,100
2,001.00 - 2,100.99	2	49,345
2,101.00 - 2,200.99	2	51,040
2,301.00 En Adelante	6	228,995
<b>Total</b>	<b>414</b>	<b>4,664,170</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	63,195
Personal Técnico	295	3,329,975
Personal Administrativo	51	743,405
Personal de Obra	13	124,645
Personal de Servicio	53	402,950
<b>Total</b>	<b>414</b>	<b>4,664,170</b>